

Resolución Directoral

Nº 026 -2012 DE/ENAMM

Callao, 06 FEB 2012

Visto el Memorándum Nº 006-2012, de fecha 06 de febrero del 2012, cursado por el Director Académico de Programas de Post Grado, y;

CONSIDERANDO

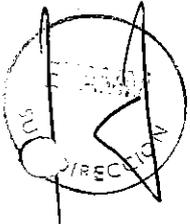
Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 47º del Reglamento de Maestría de la Escuela Nacional de Marina mercante "Almirante Miguel Grau", aprobado mediante Resolución Directoral Nº 059-2006 DE/ENAMM, de fecha 25 de abril del 2006 y modificado con Resolución Directoral Nº 161-2007 DE/ENAMM de fecha 15 de octubre del 2007, los integrantes o miembros de cada grupo de tesis deberán remitir una solicitud dirigida al Director, solicitando la aprobación de Plan de Tesis, adjuntando un ejemplar del mismo;

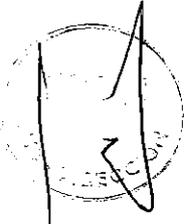
Que mediante memorándum de visto, el Director Académico de Programas de Post Grado recomienda la aprobación del Plan de Tesis para optar el grado de Magíster en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, elaborado por el señor Juan Carlos Paz Zanabria cuyo tema es "Inserción de Oficiales de Marina Mercante Peruana en el mercado laboral de habla no hispana";

De conformidad con lo establecido en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas mediante Decreto Supremo No. 070-DE/SG, de fecha 30 de Diciembre de 1999, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Tesis elaborado por el señor Juan Carlos Paz Zanabria para optar el grado de Magíster en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, con el tema





“Inserción de Oficiales de Marina Mercante Peruana en el mercado laboral de habla no hispana “.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Comunicar el contenido de la presente Resolución a la Dirección Académica de Programas de Post Grado, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”
Eduardo Cochella Maldonado
00802281

